

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017**

ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Gil, ACUASAN E.I.C.E-ESP en el primer trimestre del 2017, en cumplimiento a la normatividad vigente.

OBJETIVOS

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto.
2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto con corte a 31 de marzo de 2017.

FUENTE DE INFORMACION

Para la realización del presente informe de austeridad del gasto se tomó como referencia la información suministrada por el jefe de Tesorería de la Entidad, teniendo como base los pagos efectuados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017.

METODOLOGIA

Para el presente análisis se tomaron como base los gastos de funcionamiento generados durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2017 y se procedió a analizar su ejecución.

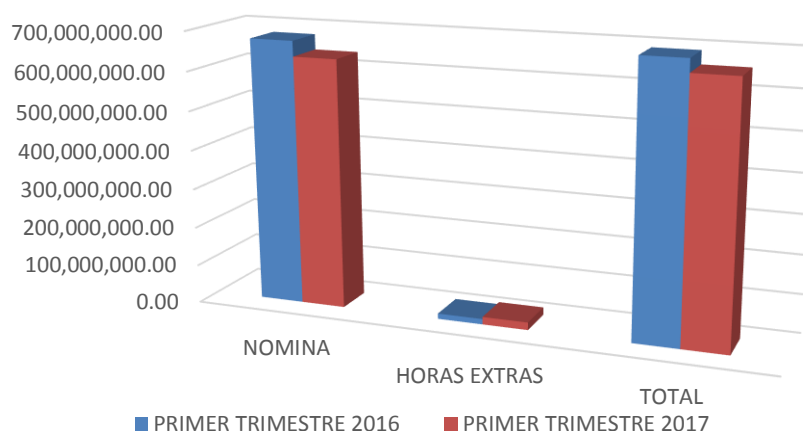
Los conceptos analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales.
- Impresos, Publicidad y Publicaciones.
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares.
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos.
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales.
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras.
- Consumo de Servicios Públicos (Energía).

NOTA: Para el presente informe se comparan los primeros trimestres de las vigencias 2016 y 2017.

1. Gastos De Personal y Servicios Personales Indirectos

Durante el Primer trimestre del año 2017 por concepto de Gastos de Personal un total de \$ 656.957.710,75 valor que al ser comparado con el primer trimestre del año 2016 (\$690.187.813,00) presenta una disminución del 4.81%. Es de resaltar que el incremento del 40,13% en el pago de las horas extras, se debe a que durante el primer trimestre del 2016 se estaban liquidando de manera errónea las horas extras y los recargos, lo cual fue corregido en el mes de abril de la vigencia anterior.

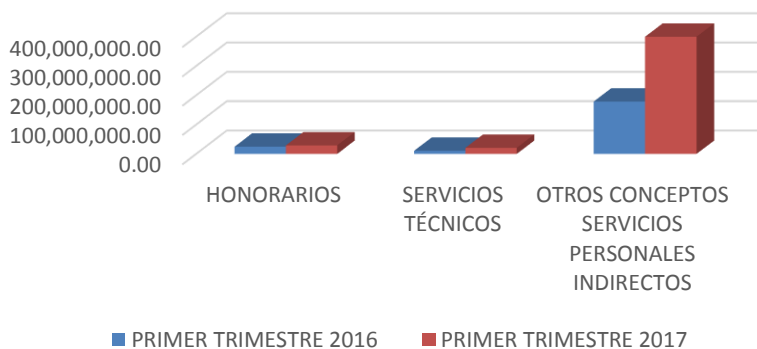


Por concepto de Servicios Personales Indirectos, la entidad canceló durante el primer trimestre del año 2017 un total de \$449.552.205, presentando un incremento del 110,05% al ser comparado con el mismo periodo de la vigencia 2016. Esto se debe que para la actual vigencia se tuvieron en cuenta los pagos que quedaron en cuentas por pagar de la vigencia anterior y que fueron cancelados en el primer trimestre de 2017.

A continuación se relacionan los diferentes pagos que se realizaron por Servicios Indirectos durante el primer trimestre de la presente vigencia:

OBJETO	CANT.	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
HONORARIOS		29.033.234,00
Planeación	1	2.300.000,00
Aseo	1	2.300.000,00
Sistemas	1	2.300.000,00
Jurídica	2	4.600.000,00
Comercialización	1	2.300.000,00
Gerencia	1	4.999.050,00
Contabilidad	2	6.900.000,00
Planta y Laboratorio	1	2.300.000,00
Junta Directa	3	1.034.184,00
REMUNERACION DE SERVICIO TECNICOS		20.700.000,00
Administrativa	2	3.000.000,00
Tesorería	1	1.600.000,00
Comercialización	3	4.400.000,00
Contabilidad	1	1.600.000,00
Archivo	1	1.400.000,00
Aseo	4	6.000.000,00
Redes	1	1.100.000,00
Almacén	1	1.600.000,00
OTROS CONCEPTOS SERV. PERSONALES IND.		399.818.971,00
Vigilancia	1	29.760.000,00
Adecuación del Relleno	2	121.620.019,00
Recolección	2	248.438.952,00
TOTAL	32	449.552.205,00

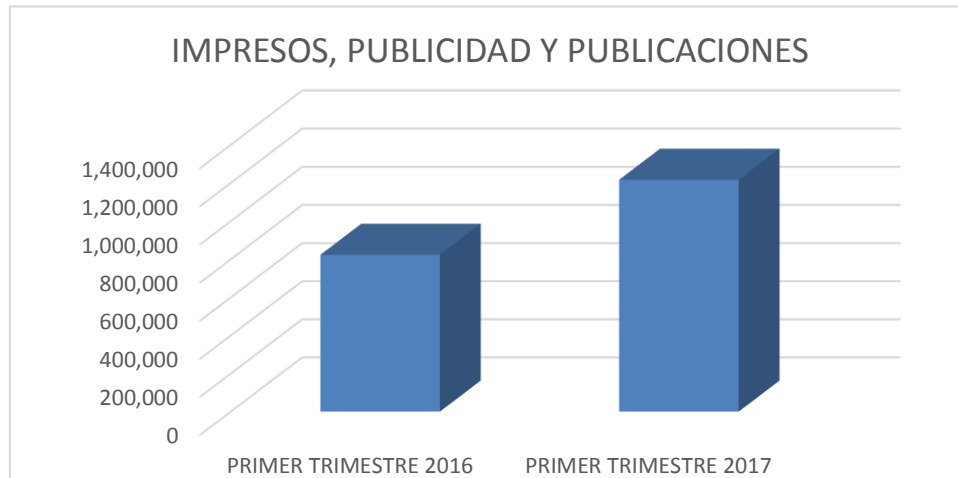
Las órdenes de prestación de servicio tienen carácter misional y de apoyo a la gestión administrativa de la entidad.



PRIMER TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS	2016	2017
TOTAL DE PERSONAL	109	119
PERSONAL PLANTA ADTIVO Y OPERATIVO DE PLANTA	90	91
PERSONAL SERVICIOS TECNICOS	5	13
PERSONAL SERVICIOS PROFESIONALES - OPS	12	11
PERSONAL SERVICIOS GENERALES	2	4
% de Personal contratado respecto al total de personal	17%	24%

2. Impresos, Publicaciones y Publicidad.

Al realizar la comparación de los gastos causados por este concepto en los trimestres en estudio, podemos concluir que durante el Primer trimestre de la presente vigencia se presentó un incremento del 47,77%, representado en la publicación del nuevo régimen tarifario para alcantarillado y acueducto en el periódico Vanguardia Liberal, igualmente el patrocinio por parte de la empresa a un equipo deportivo.



3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares.

La empresa de acueducto alcantarillado y aseo de san gil cuenta con 09 líneas de celulares asignadas de la siguiente forma:

N. LINEA	ASIGNADO	VALOR CANCELADO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2015	VALOR CANCELADO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2016
3165210760	Gerencia	433.987,00	363,450.00
3166948314	Administrativa	221.667,00	193,700.00
3166942740	Jurídica	151.322,00	193,700.00
3164725100	Almacén	151.322,00	193,700.00
3164633584	Tesorería	151.322,00	193,700.00
3168309663	División técnica	151.322,00	193,700.00
3166911084	Jefe de Redes	151.322,00	195,440.00
3153128196	Aseo	151.322,00	243,700.00
3156998185	Comercialización	151.322,00	243,700.00
Compra de sim			6.000,00
Descuento			-59.875,00
TOTALES		1.774.779,00	1.960.915,00

Como se puede observar en el anterior cuadro comparativo de los trimestres en estudio, se puede evidenciar incremento en el valor cancelado por concepto de telefonía celular en un 10,48%. Esto debido a que se incrementó el valor de cada uno de los planes de telefonía celular.

4. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos.

A continuación se relacionan las líneas telefónicas con las que cuenta actualmente la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Gil ACUASAN.

N. LINEA	ASIGNAD	PRIMER TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE 2017
7237105	CONMUTADOR-RECEPCION	0,00	0,00
7242590	CONMUTADOR -	2.360.529,00	2.493.578,00
7247027	CONMUTADOR-RECEPCION	0,00	184.935,00
7242564	CONMUTADOR-RECEPCION	0,00	106.217,00
7244290	CONMUTADOR-RECEPCION	1.733.794,00	0,00
7244433	CONMUTADOR-RECEPCION	18.300,00	18.616,00

7247116	CONMUTADOR-RECEPCION	79.062,00	31.146,00
	OTROS CARGOS	0,00	0,00
INTERNET	Todas las dependencias	160.000,00	1.416.000,00
	TOTAL	4.351.685,00	4.250.492,00

Comparando los valores cancelados durante los trimestres en estudio, se evidencia una disminución del 32,37% en el servicio de telefonía fija en el primer trimestre de la vigencia 2017. En cuanto al servicio de internet se puede evidenciar un incremento bastante significativo 785%, debido a que se incrementó el ancho de banda.

5. Gastos Generales (Asignación y Uso de Vehículos Oficiales)

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se canceló un valor total (\$12.690.783) correspondientes a gastos generales, relacionados con los vehículos de la entidad, presentando un incremento del 31,85%.

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (B)	% DE VARIACION VALOR RESPECTO DEL MES O PERIODO ANTERIOR
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,000.00	330,000.00	2650.00%
COMBUSTIBLE Y ACEITES	110,000.00	0.00	-100.00%
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	115,000.00	438,000.00	280.87%
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJES Y PARQUEDEROS.	0.00	0.00	0
POLIZA DE SEGUROS	0.00	0.00	0
SOAT	0.00	0.00	0
POLIZA DE DAÑOS A TERCEROS	0.00	0.00	0
PEAJES	0.00	0.00	0
VIATICOS	6,393,560.00	8,062,783.00	26.11%
RODAMIENTO	2,994,300.00	3,860,000.00	28.91%
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR.	0.00	0.00	0
IMPUESTOS, DERECHOS, FORMULARIOS, LICENCIAS, PLACAS	0.00	0.00	0
TOTAL	9,624,860.00	12,690,783.00	31.85%

6. Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

Durante el primer trimestre del 2017 no se presentaron pagos por este concepto, a diferencia del 2016.

7. Consumo de Servicios Públicos (Energía)

SERVICIOS PÚBLICOS	PRIMER TRIMESTRE 2016	PRIMER TRIMESTRE 2017
PARABÓLICA	19,800.00	0.00
ENERGÍA	26,022,705.00	19,058,938.00
TOTAL	26,042,505.00	19,058,938.00

En cuanto al pago de energía, durante el primer trimestre del 2017, se presenta una disminución del 26,82% en comparación a lo cancelado en el primer trimestre del 2016. Los pagos por parabólica se suspendieron desde el último trimestre de la vigencia pasada

RECOMENDACIONES

- Es importante que desde la Gerencia se proyecte un plan de ahorro y racionalización del Gasto, para lograr dar cumplimiento a la normatividad vigente: Decreto 26 de 1998, Decreto 1737 de 1998, Directiva Presidencia 001 de 2016.

- Tomar medidas necesarias para lograr un mayor control con el uso de los teléfonos celulares, los cuales deben ser utilizados de forma responsable, evitando sobrecostos por servicios no contratados.
- Se deben hacer los cobros a los funcionarios por los sobrecostos por uso de servicios no contratados en las líneas celulares.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.
- Aplicar estrategias para ajustar los gastos de publicidad de acuerdo a la normatividad vigente.



CLAUDIA PATRICIA DELGADO GALAN
Jefe de la Oficina de Control Interno